ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZOCALO ZOCAFILMS S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Pampite y Simón Valenzuela, Edif Yoo Cumbaya, Ofic 601, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora María Cristina Pérez Tamariz, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver acerca del Informe de la Gerente General relativo al ejercicio económico 2018;**
2. **Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2018;**
3. **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018;**
4. **Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros, Balances y estados financieros Informe de la Gerente General relativo al ejercicio económico 201(;**
5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y, resolver sobre el destino del mismo;**
6. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2019 y fijar su retribución; y**
7. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2019 y fijar su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 16h00 bajo la Presidencia Ad-hoc de la señora María Cristina Pérez Tamariz con la presencia de los accionistas de la Compañía: **PATRICIO JORGE ALARCÓN PROAÑO**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US $1,00) de valor

nominal cada una, pagadas en su totalidad; **MARÍA CRISTINA PÉREZ TAMARIZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de seis mil (6.000) acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US $1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **ANDRÉS RAFAEL ALARCÓN PROAÑO**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US $1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad Hoc, el abogado Alan Almeida Zurita.

A continuación, la señora Presidenta Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, por lo que la Junta General resuelve, en su orden:

1. **Conocer y resolver acerca del Informe de la Gerente General relativo al ejercicio económico 2018;**

   Por secretaria se procede a dar lectura del Informe de la Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2018, luego de lo cual se pronuncian cada uno de los accionistas de la compañía, y de manera unánime resuelven aprobar el antes indicado Informe.

2. **Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2018;**

   El Secretario Ad Hoc procede a dar lectura del Informe de Comisario relativo al ejercicio económico 2018, mismo que ha sido entregado a cada uno de los accionistas con la anticipación que la Ley preeve para este efecto, y al estar debidamente informados con el contenido del mismo, proceden los accionistas de forma unánime a aprobarlo en todas sus partes.

3. **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018**

Se procede a analizar el Informe entregado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2018, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

4. **Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros, Balances y estados financieros Informe de la Gerente General relativo al ejercicio económico 2018;**

   Los accionistas revisan a profundidad del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales después de dicha son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y, resolver sobre el destino del mismo;**

   Por secretaria se pone en conocimiento de los accionistas, que la compañía arrojó utilidad en el ejercicio económico 2018; en este sentido, los accionistas resuelven que las utilidades del ejercicio 2018, sea destinen a la cuenta utilidades acumuladas.

6. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2019 y fijar su retribución; y**

   La Junta de forma unanime proceder a designar a la compañía FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. como firma de Auditoria Externa para el ejercicio economico 2019, y se autoriza al Gerente General para que fije la retribución de la misma.

7. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2019 y fijar su retribución.**

   La Junta de forma unanime proceder a designar al señor David Roberto Meza Angos y a la señorita Margareth Carrillo Carrasco como firma de Comisario Principal y Comisaria Suplente, respectivamete para el ejercicio economico 2019, y se autoriza al Gerente General para que fije la retribución de los mismos.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, la señora Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h20.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad Hoc, los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad Hoc, que certifica en el lugar y fecha indicado.

MARÍA CRISTINA PÉREZ TAMARIZ
PRESIDENTA AD HOC
ACCIONISTA

ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD HOC

ANDRÉS RAFAEL ALARCÓN PROAÑO
ACCIONISTA

PATRICIO JORGE ALARCÓN PROAÑO
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSALDE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZOCALO ZOCAFILMS S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en las oficinas de la Compañía, a los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil diecinueve, antes de declarar instalada la Junta General Oordinaria y Universal de Accionistas, el Secretario Ad Hoc, señor Alan Almeida Zurita, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los Accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

1. **PATRICIO JORGE ALARCÓN PROAÑO**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US $1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 2.000 votos;

2. **MARÍA CRISTINA PÉREZ TAMARIZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de seis mil (6.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US $1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 6.000 votos y,

3. **ANDRÉS RAFAEL ALARCÓN PROAÑO**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US $1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 2.000 votos.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-hoc y el suscrito Secretario Ad Hoc que certifica.

MARÍA CRISTINA PÉREZ TAMARIZ
PRESIDENTA AD HOC

ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD HOC